INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA BURCASA CIA.LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Resultados.

Durante el año 2013 no tuvo operaciones mercantiles, en los Estados Financieros reflejan los saldos de los gastos de constitución y del capital suscrito de la compañía a la fecha.

JIMENA BURNEO CASTILLO
GERENTE GENERAL